



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA



COMITÉ DE SELECCION

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE EN EL (LA) CAMINO VECINAL RUTA C.U. 1804 (PUENTE VIZCACHANI) ENTRE LAS COMUNIDADES CCAYHUA ORCCOCCA Y CONSAPATA DEL DISTRITO DE CHECCA-CANAS-CUSCO*

En el Distrito de Checca, Provincia de Canas y del Departamento de Cusco, a los 18 días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 14:30 horas el Comité de Selección designado con **Resolución de Gerencial Municipal N° 258-2024-GM-MDCH-C**, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008-2024-CS/MDCH-1PRIMERA CONVOCATORIA, el mismo elabora la presente acta a fin de efectuar la **APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN** de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JOSE SANTIAGO CASTILLO ESQUINARILA	Titular		Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente	X		
Primer Miembro	MARCIAL CCORICASA CCOA	Titular	X	Dependencia:	RESIDENTE DE OBRA
		Suplente			
Segundo Miembro	DONATO FERNANDEZ SALAS	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ESQUIVEL CABALLERO WENDEL	10247139945
2	CESPA S.R.L.	20210651706
3	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	20274419637
4	ARGOS ASOCIADOS S.A	20344483702
5	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	20443107593
6	CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA RAMOS CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448159401
7	CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448488994
8	KAMETSA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES GENERALES S.A.C.	20486673509
9	E.J.L. CONSTRUCCIONES S.A.C.	20518866584



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA



COMITÉ DE SELECCION

10	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	20603425104
11	ALVAMAR SOCIETY S.A.C.	20603587244
12	JSG CONSTRUCTORES S.A.C.	20604833681
13	INGENIERIA, CONSULTORIA CALIDAD Y SERVICIOS LATINOAMERICANA ICCAL E.I.R.L.- ICCAL E.I.R.L.	20605703853
14	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	20608231685

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su propuesta:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ARGOS ASOCIADOS S.A.	17-12-2024	13:48:07
2	CONSORCIO VIZCACHANI	17-12-2024	19:38:10
3	CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR S.C.R.L.	17-12-2024	23:57:00

POSTOR	ANEXO 1	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	ANEXO 6	RESULTADO
ARGOS ASOCIADOS S.A.	CUMPL E	CUMPL E	CUMPL E	CUMPL E	NO CORRESPONDE	CUMPL E	ADMITIDO
CONSORCIO VIZCACHANI	CUMPL E	CUMPL E	CUMPL E	CUMPL E	CUMPLE	CUMPL E	ADMITIDO
CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR S.C.R.L.	CUMPL E	CUMPL E	CUMPL E	CUMPL E	NO CORRESPONDE	CUMPL E	ADMITIDO

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	ARGOS ASOCIADOS S.A.	Único
2	CONSORCIO VIZCACHANI	Único
3	CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR S.C.R.L.	Único

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la admisión, el comité de selección de acuerdo con lo establecido en artículo 5 de la Ley 31728, procede a revisar el cumplimiento de los requisitos de calificación detallados en las bases:

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		ARGOS ASOCIADOS S.A.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.1	REPRESENTACIÓN		X	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA



COMITÉ DE SELECCION

	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X	
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO		
2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO VIZCACHANI		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.1	REPRESENTACIÓN	X		
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
	3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR S.C.R.L.	
A		CAPACIDAD LEGAL			
A.1		REPRESENTACIÓN		X	
B		CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
B.1		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
B.2		CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B.3		EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADO		

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR QUE CALIFICA
1	CONSORCIO VIZCACHANI

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN										
1	ARGOS ASOCIADOS S.A.	<p>a. EXPERIENCIA: RENOVACION DE PUENTE; EN EL PUENTE MIRAFLORES EN LA VIA VECINAL MD-619 (TRAMO PE 30C-MIRAFLORES) DEL DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA TAHUAMANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS.</p> <table border="1"> <tr> <td>TIPO DE TERMINOLOGÍA</td> <td>CONSTRUCCIÓN SOBRE QUEBRADA DE RÍOS</td> <td>LUZ DEL PUENTE - IGUAL O MAYOR A 9 M</td> <td>TIPO DE SUPER ESTRUCTURA VIGA LOS CONCRETO ARMADO</td> <td>SOBRECARGA DE DISEÑO HL-93-AASHTO</td> </tr> <tr> <td>RENOVACION</td> <td></td> <td>20 ML</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	TIPO DE TERMINOLOGÍA	CONSTRUCCIÓN SOBRE QUEBRADA DE RÍOS	LUZ DEL PUENTE - IGUAL O MAYOR A 9 M	TIPO DE SUPER ESTRUCTURA VIGA LOS CONCRETO ARMADO	SOBRECARGA DE DISEÑO HL-93-AASHTO	RENOVACION		20 ML		
TIPO DE TERMINOLOGÍA	CONSTRUCCIÓN SOBRE QUEBRADA DE RÍOS	LUZ DEL PUENTE - IGUAL O MAYOR A 9 M	TIPO DE SUPER ESTRUCTURA VIGA LOS CONCRETO ARMADO	SOBRECARGA DE DISEÑO HL-93-AASHTO								
RENOVACION		20 ML										



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA



COMITÉ DE SELECCION

SI CUMPLE	NO ACREDITA	SI ACREDITA	SI ACREDITA	SI ACREDITA
-----------	-------------	-------------	-------------	-------------

CONSIDERACION REALIZADAS:

b. **CONSTRUCCIÓN SOBRE QUEBRADA DE RÍOS:** el comité de selección evalúa la acreditación de la experiencia, a través de la memoria descriptiva presentada por el postor pagina 042, **EL CUAL, SI ES VERIFICABLE A TRAVEZ DEL PORTAL DEL SEACE, lo cual NO SE ACREDITA DE MANERA FECHACIENTE que el puente ha sido construido sobre quebrada de rio, por lo que no se acepta dicha experiencia.**

Así mismo el comité de selección realiza la verificación de la experiencia AS-SM-4-2023-MDI/CS-1, RENOVACION DE PUENTE; EN EL PUENTE MIRAFLORES, EN LA VIA VECINAL MD-619 (TRAMO PE 30C - MIRAFLORES) DEL DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS CUI: 2529669, el cual a través del séase 3.0 NO SE ENCONTRO EL ESTUDIO HIDROLOGICO afín de evaluar dicha acreditación solicitada por el área usuaria, de la misma forma se encontró ni PANLES FOTOGRAFICO u otra fuente Que demuestre de manera fehaciente lo requerido.

2. **EXPERIENCIA: RENOVACION DE PUENTE; EN EL PUENTE MIRAFLORES EN LA VIA VECINAL MD-619 (TRAMO PE 30C-MIRAFLORES) DEL DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA TAHUAMANU, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS.**

a. La experiencia presentada por el postor es de 818,333.78 soles, lo cual conforme a la participación de consorcio solo corresponde el 50% al postor **ARGOS ASOCIADOS S.A.**, en ese entender la experiencia acreditada no alcanza el valor referencial solicitado.

1. **EXPERIENCIA: REACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL (PUENTE MAYUCHIKILACK) RUTA MO=103, KM114, SECTOR MAYUCHIKILACK DE LA COMUNIDAD DE LLOQUE DISTRITO DE LLOQUE PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA CON CODIGO DE INVERSION N° 2460090.**

TIPO DE TERMINOLOGÍA	CONSTRUCCIÓN SOBRE QUEBRADA DE RÍOS	LUZ DEL PUENTE - IGUAL O MAYOR A 9 M	TIPO DE SUPER ESTRUCTURA VIGA LOS CONCRETO ARMADO	SOBRECARGA DE DISEÑO HL-93-AASHTO
CREACION				
NO CUMPLE	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA

CONSIDERACION REALIZADAS:

3. **TIPO DE TERMINOLOGIA: creación,** lo cual no es parte de las solicitudes dentro de las bases integradas, sin embargo, se da por aceptada por el área usuaria.

4. **CONSTRUCCIÓN SOBRE QUEBRADA DE RÍOS, LUZ DEL PUENTE - IGUAL O MAYOR A 9 M, TIPO DE SUPER ESTRUCTURA VIGA LOS CONCRETO ARMADO SOBRECARGA DE DISEÑO HL-93-AASHTO:** comité de selección evalúa la acreditación de la experiencia, a través de la memoria descriptiva presentada por el postor pagina 040, **NO DEMOSTRANDO DE MANERA FEHACIENTE SU VERACIDAD,** es decir que esté firmado por el proyectista y/o residente y/o supervisor u otra fuente de verificación. **Así mismo la presente experiencia** corresponde a un contrato privado, para lo cual el área usuaria no puede verificar de manera fehaciente su memoria descriptiva, a través de las fuentes de verificación del portal de transparencia del estado peruano.

CONSTRUCTORES Y MINERIA DEL SUR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA



COMITÉ DE SELECIÓN

OTRAS CONSIDERACIONES QUE NO FORMAN PARTE DE LA AVALUACION, SIN EMBARGO, SE DEJAN COMO CONSTANCIA EN LA PRESENTE ACTA.

1. El postor presenta los anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6, dirigidos a la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA, lo cual no es necesario llevar a subsanación por no cumplir la experiencia similar.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2024-MDP/CS-1

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

2. El postor presenta su oferta económica anexo 6, el cual se encuentra con error de suma, esto en los GASTOS GENERALES FIJOS Y VARIABLES. Siendo una causal NO SUBSANBLE.
3. También no presenta en su propuesta SU REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES (RNP) NI FICHA RUC..

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COSTO DIRECTO (A)				532,185.94
2	GASTOS GENERALES				3,004.31
2.1	GASTOS FIJOS				15,000.00
2.2	GASTOS VARIABLES				15,000.00
	TOTAL GASTOS GENERALES (B)	3.4 %			18,004.32
3	UTILIDAD (C)	0.1 %			532.19
	SUBTOTAL (A+B+C)				550,722.44
4	IGV	18%			99,146.24
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA				649,868.68
50: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 68/100 SOLES					

DETALLE DE LAS OFERTAS CALIFICADAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO VIZCACHANI	Único

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN SIMILAR	-
	EXPERIENCIA PLANTEL PROFESIONAL	-
	POTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	-



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA



COMITÉ DE SELECCION

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL	-
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	-
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSORCIO VIZCACHANI
---	---	-----------------------------

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO VIZCACHANI	105 puntos
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

Siendo las 02:30 horas del día 18 de diciembre del año 2024 y habiendo y habiendo cumplido con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, además de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, **SE OTORGA LA BUENA PRO**, al postor **CONSORCIO VIZCACHANI**, integrado por las **empresas JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L y INGENIERIA, CONSULTORIA CALIDAD Y SERVICIOS LATINOAMERICANA ICCAL E.I.R.L.- ICCAL E.I.R.L**

Postor ganador : **CONSORCIO VIZCACHANI**

Monto total ofertado : **S/ 707,732.79 (SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON 79/100 SOLES**

El Comité de Selección del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección, no habiendo ninguna observación da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 15:00 horas del mismo día y año en curso, y a su vez autoriza para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma de SEACE

JOSE S. CASTILLO ESQUINARILA
SUPLENTE PRESIDENTE
DNI: 40363009

MARCIAL CCORICASA CCOA
PRIMER MIEMBRO
DNI: 46997455

DONATO FERNANDEZ SALAS
SEGUNDO MIEMBRO
DNI: 41605784